

Curso 2023-2024

SOM Academy

Centro autorizado superior de Arte Dramático

Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE TALLER DE MONTAJE 1 6 CRÉDITOS

Titulación
TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD
DE MADRID

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/09/2023

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

ASIGNATURA: TALLER DE MONTAJE I

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE.ITM	
Carácter	TPT	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Materia	Prácticas de Interpretación	
Periodo de Impartición	Anual	
Número de créditos	6	
Número de horas	Totales: 150	Presenciales: 120
Departamento	Interpretación	
Prelación / requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Danielsson Villegas , Juan Carlos – Profesor Titular	grado@somescuelademusicales.com
Zamalloa, Lourdes _ Profesora especialista	
Hinojosa Julián, Juanjo – Profesor Titular	

3. RELACIÓN DE COORDINADORES DE PRÁCTICAS Y GRUPOS ASIGNADOS

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Margallo Martínez, Olga _ Jefa de estudios del departamento de interpretación	interpretación@somescuelademusicales.com	2º único

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

Liderar y gestionar grupos de trabajo.

Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales

Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de si mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad , adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo .

Comunicar mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales y el uso de nuevas tecnologías.

Competencias específicas

Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.

Interaccionar con el resto de los lenguajes que forma parte del espectáculo.

Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

Aplicación en el desarrollo de un taller que aborde los contextos, procedimientos y secuenciaciones de la producción teatral profesional, en sus aspectos artísticos, disciplinarios y éticos.

Aplicar el trabajo actoral en el proceso de interrelación de las distintas funciones y roles que intervienen en la producción teatral en sus jerarquías, competencias y responsabilidades.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Creación de un espectáculo desde una obra o idea aprobada y/o propuesta a priori por el docente.
2. Aplicación y unificación de todas las herramientas actorales asimiladas para la puesta en marcha de un espectáculo musical.
3. Práctica de la creación teatral en la que se deben sintetizar todos los aspectos de la formación de movimiento, música, canto y voz del curso aplicado.
4. Se espera que en este primer curso el alumno se enfrente al aprendizaje de un número musical donde se incluya el aprendizaje a nivel interpretativo de la escena correspondiente a éste, la canción grupal con las diferentes voces y armonías marcadas por el departamento de voz y la coreografía.
5. El alumno deberá aprender y a gestionar el trabajo de las tres disciplinas a la vez

6. CONTENIDOS

A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema/repertorio	Apartados
I.- "Danza"	Tema 1. "Respiración"	Gestión de la energía y la respiración durante el movimiento para el buen control de las interpretaciones vocales.
	Tema 2. "Coreografía"	Trabajo de la realidad del movimiento, movimiento coreográfico acorde a la emoción de la escena.
	Tema 3. "El espacio"	Estudio de los espacios escénicos, orientación y posicionamiento en escena dentro del cuerpo de baile.
II.- "Canto e interpretación"	Tema 1. "El personaje"	Desarrollo del personaje combinando la letra de la canción con el texto de la escena.
	Tema 2. "Emoción y Voz"	Gestión y control de la voz según la emoción que esté atravesando el personaje.
	Tema 3. "La partitura"	Desarrollo de las diferentes técnicas vocales y estilos vocales como herramientas para afrontar la partitura.
	Tema 4. "Respiración"	Control del aire en el canto mientras se sostiene la coreografía y el personaje.

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables): **En su caso si corresponde**

Tipo de actividad:

--

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 5 horas
Actividades prácticas	a: 110 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 5 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 15 horas
Preparación de prácticas	b: 10 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 150 horas

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades teóricas	<p>El alumno deberá entregar un informe (biblia de swing) de cada número musical trabajado. –</p> <p>Se pedirá a los alumnos que nombren 3 canciones de 3 musicales distintos (uno de ellos ha de ser un clásico), con distintos estilos y de distintos autores, y analizar por qué han elegido esos temas y la relación que existe entre los temas escogidos.</p>
Actividades prácticas	<p>Aplicación de una metodología activa y participativa que fomente el aprendizaje de los alumnos tanto de manera individual como grupal.</p> <p>Se trabajará repertorio del teatro musical a nivel interpretativo, vocal y coreográfico.</p> <p>Construcción del personaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> Improvisación de una escena en grupo, estudio de los personajes antes de la puesta en escena final
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<ul style="list-style-type: none"> • Biblia “Swing”
Actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la actividad diaria del aula mediante registro de calificaciones de las actividades prácticas. • Valoración de la adaptación y del trabajo en grupo del estudiante. • Valoración a nivel interpretativo y vocal cuando se ejecuta la coreografía. • Valoración del trabajo de los compañeros.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
Actividades prácticas	<p>Los procedimientos propios de la evaluación continua se basan en la frecuencia de la práctica en grupo.</p> <p>Se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación de las actividades prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las capacidades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos prácticos pedagógicos. • Desarrollo de las capacidades relacionadas con la conceptualización y la comprensión de las herramientas trabajadas. • Desarrollo de las capacidades de asumir y valorar criterios de trabajo diferentes a los propios. • Valoración de la rapidez del aprendizaje, adaptación y técnica del material coreográfico aprendido. • Capacidad técnica de gestión del aire mientras se sostiene

	la coreografía y el personaje. <ul style="list-style-type: none">• Mantener la afinación de la voz durante la coreografía y en los momentos corales y de segundas voces.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Percepción del esfuerzo y la actitud	20%
Cualidades y progreso técnico	40%
Cualidades y progreso artístico	40%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%
Total	100%

En esta asignatura, dada su naturaleza de carácter fundamentalmente grupal, los alumnos no podrán concurrir a pruebas a menos que ellos mismos aporten los recursos necesarios para su evaluación tras la pérdida de evaluación continua.

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%
Total	100%

En esta asignatura, dada su naturaleza de carácter fundamentalmente grupal, los alumnos no podrán concurrir a pruebas extraordinarias a menos que ellos mismos aporten los recursos necesarios para su evaluación tras la pérdida de evaluación continua.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del coordinador de la especialidad o itinerario.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

Dado que cada estudiante elegirá la práctica según sus posibilidades e intereses personales no se puede establecer una cronología.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

A determinar en cada práctica concreta.

--

11.1. Bibliografía general

A determinar en cada práctica concreta.

SOM Academy

Centro autorizado superior de Arte Dramático